



MUNICIPALIDAD DE

LIMA

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

TERMINOS DE REFERENCIA



1. DENOMINACION DE LA CONTRATACION

Servicio de PSICOLOGIA

2. ENTIDAD:

- Entidad: Sistema Metropolitano de la Solidaridad – SISOL.
- Dependencia donde prestara sus servicios: EE.SS. SISOL en Sinchi Roca.

3. REQUISITOS MINIMOS:

- Profesional médico que acredite personería jurídica y/o profesional independiente (persona natural inscrita en la SUNAT para emitir factura).
- Persona jurídica formalmente constituida.
- Que la responsabilidad clínica este a cargo de un profesional en PSICOLOGÍA.

4. REQUISITOS ADICIONALES:

- Profesional titulado en Psicología.
- Constar con SERUMS.
- Constar con Colegiatura.
- Constancia de Habilidad actualizada.
- Constar con copia de DNI.

5. DESCRIPCION DEL SERVICIO:

- Consulta y procedimientos de PSICOLOGÍA.
- Otras relacionadas al servicio a prestar.

6. FECHA PROBABLE DE INICIO DE ACTIVIDADES:

- 01 de Marzo del 2019.

7. MODALIDAD CONTRACTUAL

Asociación en Participación (Ley N° 26887 - Ley General de Sociedades)

MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Centro Médico Municipal Sinchi Roca

DRA. LUZ MARIA PANACQUE CAVANA
DIRECTOR MEDICO
C.M.P. 73334